



CONGRESO DEL ESTADO
C H I H U A H U A

ACUERDO No.
LXVI/URGEN/0268/2019 I P.O.

LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,

A C U E R D A

PRIMERO.- La Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, exhorta respetuosamente a la Auditoría Superior de la Federación y a la Secretaría de la Función Pública, para que realice una auditoría a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, en relación con el programa "Jóvenes Construyendo el Futuro".

SEGUNDO.- Remítase copia del presente Acuerdo, a las autoridades antes mencionadas, para su conocimiento y los efectos conducentes.

D A D O en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los tres días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve.



CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA

ACUERDO No.
LXVI/URGEN/0268/2019 I P.O.

PRESIDENTE



DIP. RENÉ FRÍAS BENCOMO

SECRETARIA



DIP. CARMEN ROCÍO GONZÁLEZ
ALONSO

EN FUNCIONES
DE SECRETARIA



DIP. ANA CARMEN ESTRADA
GARCÍA